

inau

inau

Resolución
0557/2020Expediente
19425/017Acta N°
2020/0011

VISTO: estas actuaciones relacionadas con la Licitación Pública N° 5/2018, dispuesta para la "Adquisición de material escolar para INAU";

RESULTANDO: I) que dicho procedimiento fue dispuesto mediante Resolución de Directorio N° 0142/018 del 17 de enero de 2018;

II) que el mismo fue adjudicado por Resolución de Directorio N° 2386/2018 de fecha 15 de agosto de 2018, siendo esta última modificada por Resolución N° 3012/2018 del 03 de octubre de 2018, dentro de las que se encontraba la firma ISORAL S.A.;

III) que asimismo por Resolución de Directorio N° 0651/2019 de fecha 27 de febrero de 2019, se dispuso incrementar la prestación objeto de dicha Licitación, equivalente al 100% del monto total adjudicado;

IV) que al respecto, la firma ISORAL S.A. solicita a fs. 720 la tramitación del complemento del ajuste paramétrico por IPC, que fuera establecido en su oferta original, aplicable al finalizar el plazo de mantenimiento de oferta;

CONSIDERANDO: I) que el Departamento de Compras de la División Adquisiciones señala que se debería de disponer el pago de los ajustes paramétricos que corresponden al incremento realizado, informando que el monto estimado a ser abonado asciende a la suma total de \$ 70.000 (pesos uruguayos setenta mil);

II) que la Sección Documentación y Trámite informa que confeccionó, imputó y teleprocesó APG 107 por un importe total de \$ 616.638 (pesos uruguayos seiscientos dieciséis mil seiscientos treinta y ocho), monto en el cual se encuentra contemplado el saldo del ejercicio 2019 (\$ 546.638), y la suma de los ajustes paramétricos estimados, sugiere adoptar las medidas administrativas pertinentes y recabar la firma del Ordenador competente;

III) que tanto la Dirección del Departamento de Compras, como de la División Adquisiciones, comparten el tenor de lo informado, extremo avalado por la Subdirección General de Administración;

IV) que habiendo tomado conocimiento Dirección General, ésta eleva las actuaciones a consideración de Directorio;

V) que estas Autoridades entienden pertinente ampliar la Resolución N° 0651/2019, a efectos de establecer los ajustes paramétricos de la firma ISORAL S.A. correspondientes al incremento de la Licitación Pública, conforme lo sugerido por las Oficinas competentes;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a las potestades conferidas por la Ley 15.977 del 14 de setiembre de 1988;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

RESUELVE:

1º) **AMPLÍASE** la Resolución de Directorio N° 0651/2019 de fecha 27 de febrero de 2019, a los efectos de establecer que los ajustes paramétricos correspondiente a la firma ISORAL S.A. en el incremento de la Licitación Pública N° 5/2018 dispuesta para la "Adquisición de material escolar para INAU", asciende a la suma de \$ 70.000 (pesos uruguayos setenta mil).

2º) **COMUNÍQUESE** a Dirección General y hecho, **pase** al/la Contador/a Delegado/a del Tribunal de Cuentas de la República para la intervención preventiva; cumplido, **pase** a la División Adquisiciones con destino al Departamento Técnico a los efectos de publicar y notificar la presente resolución.

CM/NI/FA

Fecha Acta: 04/03/2020 - Numero Acta: 2020/0011

A.S. Dardo Rodríguez
DIRECTOR
INAU

Lic. Marisa Lindner
PRESIDENTA
INAU

<http://igdoc.inau.gub.uy/igdoc/Resoluciones.nsf/FResImp?OpenForm&ID=AC842F2E45348275832585...> 04/03/2020